



Mesa sectorial del arroz

La producción de arroz continúa su recuperación tras años de sequía y se sitúa un 20 % por encima de la anterior campaña

- La superficie sembrada en 2025 alcanza las 97.100 hectáreas, un 13 % más que la campaña anterior
- La cosecha alcanza casi 734.000 toneladas, lo que supone un 20 % de incremento respecto a 2024/25
- Las abundantes precipitaciones de los primeros meses de 2026 permiten prever condiciones óptimas de riego para las siembras que comenzarán en abril

24 de febrero de 2026. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha destacado hoy la recuperación del cultivo de arroz tras dos años de sequía, según se ha puesto de relieve en la mesa sectorial del arroz donde se han analizado los resultados de la campaña 2024/25 y el avance de la campaña 2025/26.

En la reunión, presidida por la directora general de Producciones y Mercados Agrarios, Elena Busutil, junto a las organizaciones y entidades representativas del sector, se ha constatado que la campaña 2024/25 recuperó la superficie sembrada hasta las 86.000 hectáreas, lo que supuso un 56 % más que la campaña anterior y un 7 % superior a la media histórica.

La campaña 2025 confirma la tendencia positiva. 97.100 hectáreas sembradas y casi 734.000 toneladas cosechadas, incrementos del 13 % y 20 % respecto a la campaña anterior, que además superan en 27 % la superficie y en 37 % la producción media de las cinco últimas cosechas.

Las comunidades autónomas con mayor superficie sembrada han sido Andalucía, Cataluña, Extremadura y Comunidad Valenciana, destacando Andalucía como líder en producción, seguida de Extremadura, Cataluña y Comunidad Valenciana.



Respecto a la campaña 2026/27, que comenzará en abril, las abundantes precipitaciones de los primeros meses de 2026 permiten prever condiciones óptimas de riego y siembra. En cuanto a los precios de arroz cáscara y blanco, en un contexto de amplia disponibilidad mundial, se observan cotizaciones inferiores a campañas previas, aunque similares a las de otros productores europeos y muy superiores a las de terceros países.

APOYOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC

El sector arrocero continúa recibiendo apoyos específicos de la Política Agrícola Común (PAC), diseñados para tener en cuenta sus particularidades. En 2025, prácticamente toda la superficie sembrada de arroz se acogió al ecorrégimen de espacios de biodiversidad en cultivos bajo agua, concretamente a la medida de gestión sostenible de la lámina de agua, y, además, se benefició de la ayuda asociada prevista en el Plan Estratégico de la PAC.

En conjunto, estas medidas proporcionaron alrededor de 28,2 millones de euros al cultivo del arroz. A estos apoyos se suman otras intervenciones fundamentales del Plan Estratégico de la PAC, como la ayuda básica a la renta, el pago redistributivo y el pago a jóvenes agricultores.

Estas políticas reflejan la consideración específica del arroz por parte del Gobierno de España que entiende sus sensibilidades y garantiza que sus necesidades se integren en la planificación y aplicación de las distintas medidas de la PAC.

CLÁUSULA DE SALVAGUARDIA AUTOMÁTICA

En diciembre pasado, las instituciones de la Unión Europea (UE) aprobaron la inclusión de una cláusula de salvaguardia automática para el arroz en el reglamento europeo que aplica el sistema de preferencias arancelarias generalizadas (SPG), en el marco de las preferencias comerciales hacia los países menos adelantados (EBA, *Everything But Arms*, por sus siglas en inglés)

Este mecanismo actúa como freno automático ante importaciones excesivas de arroz de países EBA que puedan distorsionar el mercado europeo. Su aprobación fue larga y compleja, debido a la oposición de varios países del



Consejo de la UE. La inclusión de esta cláusula específica constituye un hito histórico en el régimen EBA y un logro para España, que la venía reivindicando por su condición de país arrocero.

Además, la nueva cláusula no excluye la aplicación del mecanismo general de salvaguardia, que puede activarse ante distorsiones del mercado comunitario y ya se ha utilizado anteriormente.

Toda la información está disponible en [este enlace](#)